



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

En la ciudad de Abancay a los 12 días del mes de julio de dos mil diecisiete, siendo a horas nueve de la mañana, estando reunidos los miembros de la Asamblea Universitaria, en mérito al Oficio Múltiple N° 004-2017-UTEA-SG, del 07 de julio de 2017, estando reunidos en el Centro de Convenciones "José María Arguedas" los miembros de la Asamblea Universitaria, bajo la Presidencia del Rector, Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, de dicha Universidad, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García, con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria.

### 1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista a los asambleístas, haciendo la primera llamada a las 9:00 a.m., y se verificó que asistieron cuatro (04) miembros de los dieciocho (18) convocados, por lo que se concedió 15 minutos de tolerancia, según Reglamento, para realizar la segunda llamada. Cumplido el tiempo, se procedió llamar la lista de los asistentes, constatándose la asistencia de trece (13) asambleístas, y siendo como son:

- 1) Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes,
- 2) Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación.
- 3) Dr. David Rufino Terrazas Estacio, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Financieras.
- 4) Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- 5) Dr. Silvestre Palomino Gonzales,
- 6) Mag. Daniel Amilcar Pinto Pagaza,
- 7) Mag. Bonifacio Robles Aguirre,
- 8) Mag. Luis Beltran Barra Pacheco,
- 9) CPC. Maryluz Elguera Hilares,
- 10) CD. Carlos Joaquín Farfán Contreras,
- 11) Ing. Germán Wilber Oraica Mormontoy
- 12) Mag. Silvia Victoria Maquera Marón.
- 13) CPC. Donato Ccoicca Aiquipa.

### 2. LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

El Secretario General dio lectura el acta de sesión ordinaria de fecha 06 de julio de 2017. Al término de la cual, el Presidente sometió a consideración de los asambleístas a fin de que formulen sus observaciones o aclaraciones que hubiere a lugar. Concluida dicha etapa, fue aprobada el acta, procediendo a firmar todos los asambleístas que asistieron en dicha sesión, dando fe el Secretario General al final del mismo.

### 3. LECTURA DE AGENDA:

*Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario.*

### 4. ORDEN DEL DÍA

*Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario.*

El Rector y Presidente de la Asamblea Universitaria, Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, expresó el saludo y la bienvenida a los miembros de dicho máximo órgano de gobierno, al mismo tiempo de declarar instalada la sesión extraordinaria; acto seguido concedió el uso de la palabra a los asistente sobre el único tema de agenda.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Abog. Manuel Jaime Caballero García  
SECRETARIO GENERAL



Previamente, solicitó al Secretario General, Abog. Manuel J. Caballero García, dar lectura el artículo pertinente del Estatuto universitario que contempla la composición de los miembros del Comité Electoral Universitario.

A su turno el Secretario General dio lectura el art. 60 del Estatuto Universitario que norma el procedimiento de elección de los integrantes del Comité Electoral Universitario y su composición: dos (02) docentes principales, un (01) asociado, un (01) auxiliar, y un (01) alumno regular que pertenece al tercio superior.

A continuación los asambleístas procedieron al debate sobre la materia de agenda, manifestando que es de carácter urgente la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario, habiendo fenecido el período de los integrantes del Comité Electoral precedente.

Concluido el debate, y previo a la elección, a instancia del Rector, el Secretario General dio a conocer la relación de los docentes principales, asociados y auxiliares, según el reporte oficial de la Sub-Dirección de Recursos Humanos, así como el nombre de los estudiantes que han ocupado el tercio superior de calificación.

Al término del cual, se procedió a la elección de los integrantes del Comité Electoral Universitario, mediante voto personal, obligatorio, directo y secreto de los asambleístas asistentes a la convocatoria; al término del escrutinio de votos, la Asamblea Universitaria ACORDÓ.- Conformar el Comité Electoral Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, por el período de un (01) año, quedando constituida de la siguiente manera:

1) **Docentes Principales:**

Presidente: *Dra. Carolina Soto Carrión.*

Integrante Titular: *Dra. Carmen Palomino Peralta.*

2) **Docente Asociado:**

*Ing. Rosa Eufemia Marrufo Montoya.*

3) **Docente Auxiliar:**

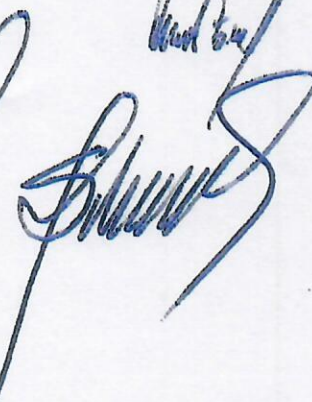
*CD. Orlando Fred Batallanos Barrionuevo.*


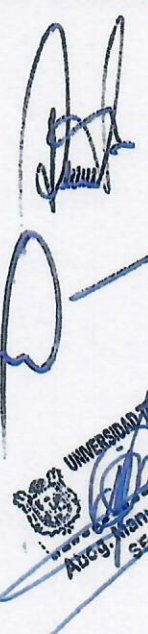

4) **Estudiante del tercio superior:**

*Franklin Aguirre Carrasco*, estudiante del tercio superior de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Sede Central.

Con lo que se dio por concluida la sesión, en la fecha ut supra, siendo a horas 10:48 a. m., pasando a suscribir el acta los asistentes en señal de conformidad.

  
  
  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
ABANCAY - ABURRUECO  
**Dr. Ramiro I. Trujillo Román**  
RECTOR


  
  
  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
Abog. Manuel Jaime Caballero García  
SECRETARIO GENERAL